



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Ciencias Ambientales 2003

Programa de Estudios:

Estancia Laboral



I. Datos de identificación

Licenciatura **Ciencias Ambientales 2003**

Unidad de aprendizaje **Estancia Laboral** Clave **L00529**

Carga académica	0	8	8	8
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica **1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

Planeación Territorial 2003

Formación equivalente

	Unidad de Aprendizaje
Planeación Territorial 2003	<input type="text"/>



II. Presentación

El Curriculum de la Licenciatura en Ciencias Ambientales fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 30 de abril de 2001, iniciando sus actividades en el ciclo escolar septiembre 2001–febrero 2002 en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM. En Julio de 2003 se aprueba el Adendum al Curriculum de la Licenciatura en Ciencias Ambientales con el propósito de atender las actualizaciones planteadas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.

El Curriculum se diseñó bajo un modelo flexible basado en competencias, con el fin de consolidar su pertinencia y calidad. Se encuentra estructurado en tres núcleos: básico, sustantivo e integral, que en conjunto pretenden proporcionar al alumno una formación que le permita dar respuesta a una necesidad social sólidamente fundamentada en los problemas ambientales.

La Unidad de Aprendizaje Estancia laboral se ubica en el Núcleo Sustantivo, en el Área de Planeación Territorial y Ambiental en la Subárea de Planeación Territorial, la UA es de tipo obligatorio y pretende hacer que los alumnos vinculen los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en la práctica profesional.

La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Ciencias Ambientales se centra en la promoción de competencias a nivel de Entrenamiento y Complejidad Creciente, que incidirán en su capacidad de diagnosticar, analizar, explicar e incluso proponer según sea el caso, en las dependencias en donde presten sus servicios profesionales de acuerdo a las actividades encomendadas.

El programa está dirigido a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, en este sentido, la asignatura es de carácter obligatoria teniendo un valor de 8 créditos y comprende 128 horas como mínimo; su propósito fundamental es que los alumnos que van cursar el octavo semestre pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante los semestres anteriores, enfatizando sus habilidades, aptitudes y actitudes, mediante su participación directa en instituciones u organizaciones públicas, privadas y sociales.

Un aspecto importante de la estancia laboral, es el hecho de que permitirá dos grandes objetivos; por un lado que el alumno al incorporarse a un espacio laboral seleccionado por él, pueda poner en práctica sus conocimientos, habilidades, actitudes, lo que le permitirá valorarse y ubicarse en un plano profesional donde pueda desarrollarse en el área de su especialidad.



Por otro lado, servirá de retroalimentación para las fines institucionales, en la medida en que permitirá identificar, a través de un proceso de autoevaluación y de seguimiento de estancias laborales, si el perfil profesional contenido en el currículo corresponde a las demandas de las instituciones u organizaciones en las que el alumno podrá desempeñarse profesionalmente en el campo de las Ciencias Ambientales.

UA consta de: 4 unidades de competencia: **I. Presentación del alumno, II. Identificación de áreas de trabajo III. Inserción en las áreas de trabajo y conocimiento de las políticas laborales, IV. Desarrollo de actividades**

La importancia de esta UA está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante, con la finalidad de propiciar

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Planeación
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Analizar y comprender el funcionamiento del medio ambiente en cuanto a su potencial como fuente de recursos y funciones ambientales, y de su posible deterioro derivado de las formas que asumen las actividades humanas.
- Proponer, vía la formulación de planes, programas y proyectos alternativas de gestión, uso, aprovechamiento, conservación y ordenamiento de los recursos naturales y materiales en un determinado territorio, que permitan la satisfacción de necesidades humanas.
- Analizar las implicaciones de la problemática ambiental y las alternativas para su solución, en el contexto del proceso de desarrollo, que tiende a elevar la calidad de vida de la población a la que brinda servicio.
- Desarrollar las habilidades necesarias para incidir en los problemas ambientales, especialmente la integración de equipos de trabajo, la



integración de la comunidad a las propuestas y la aplicación de normatividad a situaciones específicas, principalmente en problemáticas que afecten al Estado de México.

- Manifestar actitudes necesarias para enfrentar el ejercicio de la profesión, sobre todo la certeza en el cambio de paradigmas, tolerancia, iniciativa y pragmatismo con una visión optimista y de compromiso con el medio ambiente y con la población.
- Adquirir destreza en el uso de competencias lingüísticas que son necesarias en la práctica profesional, como el idioma extranjero y la comunicación y comprensión oral y escrita en lengua materna.

Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar al estudiante conocimientos esenciales de distintas disciplinas interrelacionadas en el análisis ambiental. Así, se pretende que el alumno vaya incorporando conocimientos a su formación y disponga de elementos para perfilar su interés entre las asignaturas optativas del área de acentuación, dentro de la oferta educativa disponible.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Dimensionar en su contexto histórico y coyuntural a la planeación desde su perspectiva teórica, metodológica, jurídica y administrativa, proporcionando al alumno los fundamentos metodológicos necesarios para el diseño de productos e instrumentos específicos de Planeación Ambiental apoyados por el uso de tecnologías, herramientas y procedimientos que favorezcan un mayor nivel de análisis, comprensión y presentación de los instrumentos generados.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Vincular los conocimientos adquiridos a la práctica de la profesión.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Presentación del alumno.

Objetivo: El alumno demostrará sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores desde la entrevista y presentación hasta las actividades encomendadas y los productos obtenidos.



1.1 Dominar la forma de presentación personal, habilidades, actitudes y valores desde la entrevista.

Unidad 2. Identificación de las áreas de trabajo.

Objetivo: El alumno identificará y elegirá entre diferentes áreas de trabajo afines a su formación y perfil académico el espacio en el cual pueda ubicarse con la intención de desarrollar sus prácticas profesionales.

- 2.1 Tipología cualitativa de las diferentes zonas de trabajo.
- 2.2 Identificación de sus principales características de especialidad.

Unidad 3. Inserción en las áreas de trabajo y conocimiento de las políticas laborales.

Objetivo: El alumno se insertará en un espacio laboral determinado ya sea del sector público, privado, académico o social reconocido, una vez insertó deberá conocer de manera precisa la misión y la visión del espacio laboral con la finalidad de integrarse administrativamente de forma asertiva.

- 3.1 Identificación y comprensión de la misión y visión del espacio laboral.
- 3.2 Conocimiento del organigrama correspondiente.

Unidad 4. Desarrollo de actividades.

Objetivo: Abarca desde la asignación de las actividades correspondientes hasta el adecuado desarrollo de las mismas a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos a lo largo de la formación académica.

- 4.1 Conocimiento teórico
- 4.2 Conocimiento empírico.
- 4.3 Creación de escenarios socioterritoriales al corto, mediano y largo plazo.
- 4.4 Proyecciones
- 4.5 Evaluaciones.

VII. Sistema de Evaluación

	PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN ORDINARIA
Incorporación a una empresa, institución u organización social	30%		



Avance de actividades desarrolladas	20%	20%	20%
Informe parcial	30%	40%	40%
Informe final, presentación de resultados y retroalimentación	20%	40%	40%
Total	100%		100%

VIII. Acervo bibliográfico

Casares, Arrangoiz David. *Planeación de vida y de carrera*. Limusa. México. 1996.

Coraggio José Luis. Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América latina: Mexico. UAEM, 1994.

Garrido Francisco Javier. *Comunicación estratégica* : Barcelona: Gestión 2000, 2001

Steiner George. *Planeación estratégica: lo que todo director debe saber*; traducción, Guillermo Enrique Ureña Gutierrez: Mexico, D.F.: CECSA: Grupo Patria Cultural, 1983.

Slater Robert. *Rompiendo paradigmas: lecciones de liderazgo y estrategias de transformación* : traductor Leonardo Cano: Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 2000

Carlos Augusto Audirac Camarena. *ABC del desarrollo organizacional*: México: Trilla, 1994

Lusier, Robert N. *Liderazgo: Teoría. Aplicación. Desarrollo de Habilidades*: Mexico: International Thomson, C2002

Bell, Judith. *Como hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales*: Barcelona: Gedisa, 2002